

# Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1535

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 16 de Abril de 1898

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## DEL ENEMIGO EL ELOGIO

### Párrafos del Mensaje

«El intento fracasó por la negativa del Gobierno español que ejercía entonces el poder a examinar cualquier forma de mediación o cualquier plan de arreglo que no comenzase por la sumisión efectiva de los insurrectos a la autoridad de la madre patria y exclusivamente bajo las condiciones que la misma España juzgase oportuno conceder.»

«El asesinato del Sr. Cánovas del Castillo produjo un cambio de Gobierno en España. La política del Gabinete conservador español había sido la de subyugar a Cuba sin hacer concesiones a los rebeldes.»

«La iniciativa del Gobierno norteamericano, emprendida por conducto del nuevo ministro de los Estados Unidos en España, M. Woodford, para conseguir el inmediato y efectivo mejoramiento de la situación de la Isla, no fué aceptada por España, hasta el punto de rechazar la mediación en ninguna forma; pero el Gobierno del Sr. Sagasta dió completas seguridades de que la autonomía avanzada ó radical sería ofrecida a Cuba sin aguardar al término de la guerra, y de que, en adelante, no se emplearían en la guerra otros procedimientos que los más humanitarios.»

«Estas declaraciones del Gabinete del Sr. Sagasta coincidieron con el planteamiento de una política, que ya había iniciado el Gobierno del general Azcárraga, de amistosa consideración a los Estados Unidos. Los ciudadanos norteamericanos que estaban presos fueron puestos en libertad inmediatamente; a fines de Noviembre no había ningún americano en las cárceles españolas.»

Los periódicos oficiosos, la prensa que presume de independiente, eludirán todo juicio a propósito de las anteriores palabras de Mac Kinley, si ya no es que las desmienten, suponiéndose mejor enterados de las relaciones de España con los Estados Unidos que el propio presidente de la República americana.

Duélenos tomar elogio de tan villanos lábios. Mas la verdad lo es allí donde aparece, y más brilla, cuanto

más obscuro y tenebroso el fondo en que se destaca.

Recorriendo con indignación y vergüenza el alegato de injurias lanzado contra España, el ánimo se fortalece y consuela pensando en aquel hombre de Estado ilustre, con el cual parece que se hundieron las energías de la patria.

¡Triste cosa que de la miserable tierra americana venga una corona para su tumba!

### DE NUESTRA COLABORACION

## Glorias nacionales

Pasa Jaen al dominio de Castilla.  
—16 de Abril de 1246.

Hallándose en Martos, de vuelta de una excursión por la vega de Granada, el rey Fernando III el Santo, el maestre de Santiago D. Santiago de Correa le excitó para emprender la conquista de Jaen, del cual solo se hallaban distantes unas cuatro leguas. No le pareció mala ni espinosa la idea al rey Santo, y decidido a seguir los consejos del de Santiago, dividió su ejército en dos cuerpos, para atender mejor a las necesidades de las campañas emprendidas, y puso cerco a Jaen.

El wali de esta ciudad, Omar Aben-Muza, aprovechando las ventajas del terreno y lo bien fortificada que estaba la plaza, se propuso hacer una defensa brava y pertinaz; mas, temeroso el rey granadino Alhamar, que el cristiano tomase a Jaen y llevase más lejos sus anhelos de conquista, concertó con él un pacto por el cual reconocía al soberano de Castilla como señor y se comprometía a pagarle un tributo de la mitad de las rentas de sus estados y a entregarle a Jaen; además obligábase a asistir a las Cortes como uno de los magnates ó ricos hombres del reino y a ayudar con gente de armas a la corona castellana si ésta demandaba su concurso para cualquier empresa. Fernando III, en cambio, solo se obligaba a reconocer al moro Alhamar los dominios que a la sazón tenía en el reino de Granada.

En virtud de este tratado entraron los cristianos en Jaen el día 16 de Abril de 1246, siendo acto continuo consagrada la mezquita mayor como iglesia católica.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

## SOBRE EL MENSAJE

### El Sr. Romero Robledo

El ilustre exministro ha tenido la bondad de confiarnos su opinión en los siguientes términos:

Para mí las circunstancias actuales no suponen ninguna novedad. Preví y predije que durante el interregno parlamentario y antes de reunirse las Cortes vendría el conflicto con los Estados Unidos: que traería en el interior el absurdo sin precedente de una política totalmente fracasada y que no puede continuar sin daño del honor nacional, del orden público y de las instituciones fundamentales, representada por unas Cortes aún no reunidas.

Debido, sin duda, a esta insoluble contradicción entre los elementos fundamentales del Gobierno representativo, se prolongó una situación inconcebible, que, sea cualquiera el juicio que el interés de partido forme sobre su porvenir, creo honradamente, en mi conciencia y con absoluto olvido de toda mira política interesada, que nos lleva en plazo muy breve a una inmensa catástrofe.

Bien sé que el exponer mis opiniones con tan ruda franqueza hará que se me atribuyan calumniosas, ó, mejor dicho, ridículas responsabilidades en todos los hechos que pueda engendrar el descontento público, como acaba de suceder con la última manifestación del pueblo de Madrid, que tendré ocasión de discutir en las Cortes, si a ellas llegamos.

Merece mi censura, aunque no me causa extrañeza, que aun en estos tan críticos momentos para el honor y la integridad de la Patria, el Gobierno siga una mezquina política de partido, inspirado en el exclusivo deseo de prolongar su existencia.

Quizás excuse ó sirva para encubrir la ambición de mando del Ministerio, la falta de pensamiento advertida en el partido que artificiosa y violentamente se ha querido organizar en las pasadas elecciones para que ocupe el lugar del que fué gran partido liberal-conservador é instituirle heredero de esta situación.

Yo me alegraría de que esto último sucediera, y ninguna ocasión más propicia que la presente, ante el fracaso y la imposibilidad de la continuación del Ministerio Sagasta, de que ese partido objeto de tan altas y valiosas preferencias empuñe las riendas del Gobierno y salve de todo pe-

ligro a la sociedad y a las Instituciones.

Ese partido tiene un programa distinto del de la autonomía que el actual Gobierno ha realizado con menzura del decoro y merma del territorio nacional.

La autonomía ha fracasado. No quedan ya sino dos sistemas: la guerra ó la liquidación.

La guerra la representamos los elementos que permanecen uidos a los Sres. Elduayen y duque de Tetuán; los que en el Ejército sienten verdadero entusiasmo por el general Weyler, honrosamente para él calumniado por labios del presidente de la República norteamericana, y los que a mí, con tanta fidelidad y decisión, me siguen.

Pero ni los Sres. Elduayen y duque de Tetuán, ni el general Weyler, ni yo somos pretendientes del poder; y tendríamos a menos haber entrado en vergonzosas componendas para ocupar puestos que sólo la opinión confiere. Entiendo que aquellos, como yo, tenemos por única y exclusiva ambición la de servir desinteresadamente a nuestra Patria, sin pedir ayuda ni protecciones fuera de la que nos otorgue la opinión por el concepto que sepamos conquistarnos.

Si, pues, encaminarse a la guerra es casi inutilizarse para el mando ante las corrientes que parecen predominar, exclusivas, en las regiones gubernamentales, no queda otra solución sino la que proclamó el señor Silvela: la de la liquidación.

Vaya a ella pronto el Sr. Silvela. La autonomía no puede subsistir. La guerra, aunque la pida el país herido, está descartada. El Sr. Silvela, como hombre de honor y como servidor leal de la Monarquía, no puede negarse a realizar el programa que escribió en su bandera.

Decir que al partido liberal toca llevar a término su obra, cuando su obra ha terminado; y ponerse detrás de una fingida abnegación para no contraer las responsabilidades de los compromisos públicamente adquiridos, es un refinado egoísmo que a quien podría calificar de insigne cobardía.

A mí, que me gusta hacer justicia a mis adversarios, cuando veo al señor Silvela, supuesto jefe del supuesto partido conservador, encerrarse en ambigüedades y poco hábiles pretextos para no dar su opinión sobre el último Mensaje de Mr. Mac-Kinley, quiero creer en honra suya que el Sr. Silvela siente llegada la hora de

subir al Gobierno para afirmar ese orden público que juzga amenazado, y para aplicar su propio, genuino y peculiar programa de la liquidación, y excusa repetirlo por la delicadísima consideración de que el Sr. Sagasta no crea que trata de reemplazarle pagando con ingratitud los favores que de él ha recibido; y también porque, siendo hoy el poder de graves responsabilidades, es de hombres sesudos no solicitarlo.

Mas, aparte la conducta que cada cual siga, según sus conveniencias ó sus cálculos, y ocupándome de lo que más apremia, sostengo que no cabe divergencia en el modo de apreciar en su fondo el Mensaje del presidente de la República de los Estados Unidos.

Se aproxima la hora de los grandes sacrificios y de las grandes resoluciones nacionales. En estos momentos, es política de mujeres andar con tapujos, con vagas tintas y con engaños. La franqueza viril en la exposición de las ideas y de los sentimientos es un deber para con la Patria.

El referido Mensaje es un insulto á nuestro Ejército y es la notificación solemne, ante el mundo civilizado, de que en plazo más ó menos largo, siempre breve para nuestro honor, los Estados Unidos van á desembarcar sus ejércitos en patria española y tierra cubana, y van á permanecer allí en nombre de la humanidad. ¡Qué insulto! hasta que se constituya un Gobierno local ante la presencia de sus soldados y bajo la influencia de sus armas, que á ellos por completo les satisfaga.

¿Es este momento de adormecer el espíritu público, de engañarse y de engañar con mentidas ilusiones y funestas esperanzas de una imposible paz?

¿Vamos á seguir con el régimen de mentiras que tanto abundan en el proceder de este Gobierno, denunciadas al mundo desde el Capitolio de Washington?

La guerra es una desgracia. Sólo Dios sabe si será un desastre; pero sea lo que fuere y suceda lo que suceda, no estamos ya en momentos de ocultar al país el mal que le amenaza, sino apremiados á exponerlo con ruda franqueza y á apelar al espíritu de sacrificio y abnegación que tanto en otros tiempos engrandeció á nuestra raza.

Si la fatalidad ó el destino ha resuelto lo que es irremediable, por nosotros, venga la guerra; y una vez más el pueblo español demostrará ante sus contemporáneos y ante la historia de lo que es capaz por su virtud y por la grandeza de su alma.

En suma: el agravio está vivo; la guerra es inevitable. Ante las contingencias que tan de cerca nos amenazan, no cabe prolongar la vida de un Gobierno que, cuando menos, se ha equivocado. Hay que atender á la gravedad y urgencia de las circunstancias. Debemos confiar en que la Corona hallará en su amor al pueblo español inspiración para conservar sobre las sienes de Don Alfonso XIII, intacta y siempre brillante, la corona que le legó su augusto padre, el inolvidable Don Alfonso XII.

(De El Nacional.)

## A VUELA PLUMA

# La guerra

Las cámaras yankees han acordado reconocer la independencia de Cuba y exigir responsabilidades á España por el siniestro del *Maine*; nuestro gobierno ha mandado á su representante en Washington, que si el Presidente no opone su veto á los acuerdos citados, pida sus pasaportes y abandone inmediatamente los Estados Unidos.

La guerra es, pues, inminente.

Ante la gravedad de los sucesos que se avecinan, es necesario que todos los españoles cumplamos con nuestro deber y ayudemos al gobierno á cumplir con lo que demanda el honor nacional.

La *Gaceta* publica el R. D. declarando abierta la suscripción nacional para atender á los gastos de la guerra y al fomento de la armada.

Esta tarde se reúne en el Palacio Episcopal la Comisión nombrada para arbitrar en nuestra ciudad recursos con que contribuir á la suscripción nacional.

Ya no es hora de discutir, sino de trabajar para que Tortosa quede en el lugar que exige su historia y el patriotismo de sus hijos.

Continúese la suscripción encabezada por el Excmo. Ayuntamiento con 5.000 pesetas, organícese una tómbola, una función de teatro, una corrida de toros, en una palabra, cuánto pueda contribuir al fomento de dicha suscripción.

Nuestra ciudad, que conquistó el privilegio de franqueza *Leuda* auxiliando con sus galeras á D. Jaime I en la conquista de Valencia, á D. Pedro el Grande en la de Mallorca y á don Jaime II en la de Córcega y Cerdeña, sabrá también hoy hacer un sacrificio para que nuestra patria tenga siquiera un acorazado más para defender el honor nacional, pisoteado por la cobardía de una nación que ha erigido en principio de gobierno la rapiña y el pillaje y de unas gentes que no tienen más Dios que el *dollar*.

**Ayer, como habíamos** anunciado, llegaron á esta ciudad, procedentes de Tarragona, veinte y cinco soldados del regimiento de Albuera al mando de un teniente.

**El director de «Tortosa Ilustrada»** nos participa que, acogiendo la idea iniciada por D. Emilio Fernandez, Registrador de la Propiedad, este periódico publicará un extraordinario el día 24 del corriente, contando ya con trabajos suscritos por nuestras primeras autoridades, periodistas y otras personas de significación. Los productos de la venta de este extraordinario se destinarán á aumentar la suscripción nacional, entregándose íntegro á nuestro Prelado.

**Dice un periódico de Tarragona:**

«Leemos en algunos periódicos que en la próxima combinación de gobernadores el Sr. D. Miguel Aguado pasará á Bilbao, cuya provincia ya mandó y quien tiene allí muchas simpatías y de quien conservan un grato recuerdo los bilbainos por su acierto

en el mando y excelentes condiciones de carácter.

**En la función patriótica** organizada en la Plaza de toros de Barcelona por los estudiantes de aquella Universidad, se lidiaron cuatro toretes de la acreditada ganadería de D. José Bernis, de esta ciudad, que resultaron muy bravos.

**Anteayer se celebró en el** Juzgado municipal un juicio de desahucio contra una sociedad de recreo que hasta ahora había tenido vida próspera y lozana y para la cual, según se dice, corren hoy muy malos vientos.

**La Cámara de Comercio** de Barcelona se ocupa de un modo preferente en el estudio de la cuestión de los cambios sobre el extranjero. Los presidentes de Sección han celebrado ya varias juntas, y últimamente se han reunido en el despacho del Excmo. Sr. D. Manuel Girona, para adelantar en sus trabajos y oír la autorizada opinión de dicho financiero, el cual por su parte trabaja también para que la Corporación que preside ofrezca adecuada solución al problema. Oportunamente se dará cuenta al gobierno de los acuerdos de la referida Corporación.

**El día 20 del actual termina** el plazo para reclamar contra la propuesta para proveer las escuelas de niños dotadas con 1.100 pesetas.

### Dicen de Barcelona:

«Procedente de Palma de Mallorca llegó anteayer á este puerto, poco después de amanecer, el vapor correo *Bellver*, conduciendo á bordo al general Weyler.

Desembarcó á las siete y media de la mañana, después de haber almorzado á bordo del *Bellver* con la oficialidad.

Poquísimos amigos del general le esperaron á su llegada, por haber circulado con respecto á ella contradictorias noticias.

El general Weyler paseó por la Rambla hasta poco después de las ocho, dirigiéndose á dicha hora á la Capitanía general, donde estuvo buen rato conversando con el jefe de este cuarto cuerpo de ejército.

En el tren de los Directos marchó el general á Madrid, donde entiende le llama el deber en las presentes circunstancias.

Varios de sus amigos bajaron al andén para despedirle.

El general Weyler, á quien sin duda ha causado profundo disgusto la concesión del armisticio á los rebeldes, muestra en estos momentos respetable reserva acerca de los sucesos de actualidad.»

**Ha fallecido en Valls el** conocido fabricante en géneros de punto D. Antonio Sanromá Morera.

**Parece que entre importantes** personalidades de Valls se ha preconcebido la idea de pedir un destacamento de dos ó tres compañías del arma de infantería para dicha población.

**Han sido aprobados por** la Diputación los nombramientos hechos por la Comisión provincial, de médicos civiles vocales propietario y suplente de la Comisión mixta de

reclutamiento, en favor de D. José Porta Vidal y D. Luis Soler Castellás.

**Según telegrama recibido** en el Ministerio de Ultramar, los acorazados «Oquendo» y «Vizcaya» han salido de Puerto Rico con rumbo al archipiélago de Cabo Verde, á donde se reunirán con los acorazados «Cristóbal Colón» é «Infanta María Teresa» y la escuadrilla de destroyers y torpederos y esperarán la orden de salir todos estos buques en dirección á la isla de Cuba.

**Escribe ayer un colega de** Tarragona:

«En una habitación del Arco de San Lorenzo en que los inquilinos dejaron un rato solos á dos niños de menor edad, se le ocurrió al mayor encender una tea con la que jugando prendió fuego á los vestidos de su hermanito que apenas contaba la edad de dos años, incendiándose todo y sufriendo tan graves quemaduras, que falleció ayer en medio de los mas atroces tormentos.»

«**El Correo Español**» publica un Manifiesto de D. Carlos, cuyos principales párrafos dicen:

«Si en Madrid recojen el guante que desde Washington se ha lanzado al rostro de España, yo seguiré dando el mismo ejemplo que hasta ahora, lastimado por no poder participar en el combate, por más que con mis votos y mi influencia desde Londres aplaudiré con toda el alma á los que tengan derecho de ir, aconsejando á los carlistas que se alistén para la guerra de los Estados Unidos, sea cual fuere el caudillo que á ella les conduzca; pero si, como todo induce á temer, sigue prevaleciendo la política de humillaciones, será preciso quitar las riendas del Gobierno á los que no son dignos de empuñarlas y ocuparemos sus puestos.»

Como se vé, el *Correo Español* y D. Carlos son partidarios de la guerra á todo trance.

**La suscripción nacional** para el Fomento de la Armada la encabeza S. M. la Reina Regente con un millón de pesetas y la infanta Isabel da 500.000 pesetas.

### Dicen de Reus:

«En algunos puntos de este término municipal alcanzan ya las plantaciones de cereales un metro próximamente de altura.

No era de esperar menos, teniendo en cuenta las últimas copiosas lluvias y el esplendente sol que reina desde hace días.»

«**El País**» ha recibido un telegrama de París, diciendo que Rostchild, como prueba de gratitud y cariño hácia España, se halla dispuesto á comprar en breve un crucero y á regalárnoslo.

**El señor ministro de Fomento** ha firmado el decreto ordenando la colegislatura de los farmacéuticos, cumpliendo la justa aspiración que desde hace mucho tiempo albergaban éstos.

Creemos que la medida será también beneficiosa para el público.

REGISTRO CIVIL

DIA 14

**Nacimientos.**—Juan Beltrán Ortiz.  
—Maria de la Cinta Rodriguez Favá.  
**Defunciones.**—Concepción Espuny Sancho.—Dionisia Pascual Lloret.—Ramón Mesegué Milien.  
**Matrimonios.**—Ninguno.

SECCION OFICIAL

AVISO

Se ruega á los señores sócios de la Sociedad Velocipédica, que tengan acciones de la misma, se sirvan manifestarlas al conserje á fin de ser legalizadas antes del 17 del corriente.

*El Presidente,* JOSÉ BERNIS MURALL.

CORREO DE MADRID

14 de Abril de 1898.

En las Cámaras yankees

Dice un despacho de Washington que en el Congreso ayer ocurrió un terrible escándalo, jamás presenciado en aquel local.

Los diputados, cansados ya de proferir injurias contra España, llenos de ira, locos y furiosos se persiguieron, pegándose é insultándose como si fuesen los más encarnizados enemigos.

El diputado Ballet arrojó un libro á la cara del presidente y en el colmo de la locura se llamaban unos á otros, los miembros del Congreso federal, canallas y embusteros.

En vista de tal desbarajuste, la Cámara á duras penas pudo votar una cuestión previa, según la cual cada orador únicamente podría hablar por espacio de veinte minutos.

En el Senado Mr. Davis presentó el informe aprobado por la mayor parte de los individuos que forman la comisión de negocios extranjeros y que dice así:

«La situación de Cuba es intolerable por más tiempo. Cuba debe ser por derecho propio un pueblo libre y los Estados Unidos están en el derecho de pedir á España que abandone en seguida su autoridad y su gobierno en la isla, retirando las fuerzas que la ocupan. El presidente Mac-Kinley queda autorizado é investido de todas las atribuciones necesarias para emplear las fuerzas que estime oportuno para la ejecución de estos acuerdos.»

El Senado no tomó acuerdo sobre este dictámen.

El Congreso aprobó el de su comisión, según el cual Mac-Kinley debe intervenir inmediatamente en Cuba, estableciendo allí el Gobierno elegido por los cubanos, pudiendo emplear la fuerza para imponerse en la Gran Antilla.

El acuerdo del Congreso es preci-

samente lo que pedía Mac-Kinley en el Mensaje.

Actitud del Gobierno

En virtud del acuerdo anterior adoptado por las Cámaras de Washington, se ha reunido el Consejo de ministros y ha tomado los acuerdos que ya hemos comunicado esta tarde.

A este propósito dice *El Correo*:

«No se oculta á nuestros lectores la gravedad de los acuerdos que el Gobierno ha creído conveniente adoptar ante la política de intrusión en Cuba seguida por los Estados Unidos.»

Hace notar *El Correo* que la constante política seguida por Mr. Mac-Kinley se ha encaminado á conseguir que parta de España la declaración de guerra.

De nada ha servido que España haya accedido á realizar un acto tan importante como la tregua solicitada por el Papa apoyado por las potencias, acto que ha realizado el Gobierno español para mantener la paz.

Este acto descubre que prevalecen en España los sentimientos humanitarios y de justicia; en cambio en Washington continúan el furor, las provocaciones y las injurias.

Por tanto, nuestro Gobierno toma resoluciones adecuadas á la gravedad de las circunstancias y se dispone á defender los derechos y la dignidad de España.

Añade *El Correo* que la situación, por lo tanto, no puede ser más tirante, porque si se tratara de acuerdos tomados por iniciativa de las Cámaras, el Presidente de los Estados Unidos podría interponer su veto; pero Mr. Mac-Kinley ha propuesto medidas extremas pidiendo la resolución del Congreso, considerando la gravedad que tal situación implica, según palabras del mismo Presidente.

Como consecuencia lógica que se deduce de lo expuesto, prosigue diciendo *El Correo*, creemos que el Presidente seguirá el camino que le trazan las Cámaras; y como éstas están insultando á España, es de presumir que, á pesar de tantos esfuerzos como ha hecho el Gobierno para la paz, y de sus nobles propósitos de mantenerla en frente de la teoría del Presidente y de los acuerdos de las Cámaras, se ve precisado á rechazar una intervención que desconoce en absoluto nuestro derecho de soberanía en Cuba.

Pesimismo

Por una razón importante, que ha sido estudiada en Consejo, el Gobierno español y singularmente el ministro de Estado estiman que, de aprobarse por el Senado la indigna proposición de la Cámara de representantes, se creará un estado de derecho incompatible con la continuación de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Espera saber nuestro Gobierno si la resolución votada por la Cámara de Representantes, que autoriza y encarga al Presidente para intervenir

enseguida en Cuba y emplear las fuerzas de mar y tierra para establecer en la isla un Gobierno estable é independiente, será aprobada por el Senado, pues hasta el presente no lo había sido.

Se cree muy posible, según telegramas oficiales, que esta tarde haya tenido lugar la votación del Senado; pero la proposición sostenida por el mismo es más radical todavía.

Cuando el Presidente de la República pase á efectuar las proposiciones votadas será el momento oportuno para obrar.

Se han dado instrucciones al señor Polo de Bernabé, nuestro representante en los Estados Unidos, para que pida los pasaportes. El tiempo que tardará en hacerlo no puede preverse: será consecuencia de lo que suceda en Washington.

La prensa madrileña

La prensa de la noche conceptúa unánime que vamos á la guerra sin remisión.

Los periódicos señalan las energías del Gobierno, después de apurar cuantos medios consideró capaces de conjurar el conflicto con los Estados Unidos.

Iremos á la guerra para responder á las amenazas que nos prodigan, «confiados en que Dios dará la victoria á quien la merezca», dice un periódico.

Publican los periódicos de la noche las cartas cambiadas entre el general Borbón y los ministros de la Guerra y de Ultramar, con motivo de un suelto de *El Nacional* que el Sr. Moret atribuía al general Borbón.

El suelto trataba de ciertas disposiciones de los militares.

El Sr. Moret niega la frase que se le hizo decir respecto al general Borbón.

En los centros políticos manifiéstase honda preocupación por las consecuencias que en la política puede traer el conflicto trascendental en que estamos metidos.

Un personaje del partido liberal hablaba hoy de ello y sintetizaba el caso en esta pregunta:

—¿En caso de que sobrevenga la guerra, y la considero inminente, será el actual Gabinete el que gobernará en España?

No pasaron de ahí las revelaciones del aludido personaje; por más que se insistió en hacerle hablar. A bien que dejó traslucir que en las altas esferas del Estado se relaciona íntimamente la situación internacional con la constitución del Gobierno.

Las Cortes

Asegúrase que, una vez reunidas las Cortes, se constituirán en sesión permanente, hasta haber dilucidado los trascendentales problemas sometidos á su deliberación.

Mañana empezará el Presidente del Consejo á conferenciar con los jefes de las minorías parlamentarias, á quienes explicará nuestra situación respecto de los Estados Unidos.

La reunión de las mayorías se dispone en la Presidencia para el 19.

El decreto de convocatoria de las Cortes fué sancionado ayer mañana por la Reina Regente.

El Senado tendrá su sesión preparatoria el día 19.

El Mensaje de la Corona será dedicado á la cuestión internacional, á los problemas cubanos y filipinos y á encarecer la necesidad de que se apoye la acción del Gobierno, proporcionándole cuantos medios necesite en defensa de nuestros derechos.

El servicio militar obligatorio

El presidente del Consejo presentará inmediatamente de la apertura de las Cámaras un proyecto para establecer el servicio militar obligatorio.

Cuba independiente

La comisión de negocios extranjeros de la Cámara de Washington ha dictaminado que Cuba es independiente por derecho propio y que deben pedir inmediatamente los Estados Unidos que España retire sus tropas de la Gran Antilla.

La Comisión mixta del Congreso federal ha emitido dictámen aprobando lo propuesto por Mac-Kinley en su Mensaje.

El Senado ha votado quinientos millones de dollars para gastos de la guerra.

Las amenazas de los americanos

En un cablegrama de Nueva York al *Heraldo* se cuenta que la escuadra volante estacionada en aguas de Virginia zarpó con rumbo al Subdeste, encargada de vigilar los movimientos de los barcos españoles en el mar de las Antillas.

La escuadra formada por los cruceros rápidos *Brooklyn* y *Minneapolis* y el acorazado *Mussachussets*, va bien pertrechada, con grandes cantidades de pólvora sin humo.

Añade que el comodoro Schley, comandante de la escuadra, y los marinos á sus órdenes, aguardaban con impaciencia la orden de zarpar.

Josè Verge

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca

Extrae muelas y raigones sin dolor, por medio de corriente eléctrica, y por los medios más modernos y conocidos hasta el día.

Su residencia en el Ensanche del Puente, frente la Estación del tranvía.

CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL MÉDICO

D. VICTOR MELENDEZ RICO

Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.), se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

Cura los vómitos, acédias, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcetera, etc.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extremos desparecen á las primeras dosis. Exitoso seguro, de venta en las mejores farmacias.



## Consultorio de Medicina y Cirujía general

DIRIGIDO POR EL MÉDICO

**Juan José Cucala,**

Ex-ayudante de la policlínica de la Princesa, y H. Provincial, ex-ayudante de enfermedades de los ojos del Real Refugio, y ex-profesor ayudante de la Escuela práctica de Madrid.

**Ojos, oído, nariz y garganta, partos, matriz, vias urinarias, etc.**

Se practican operaciones de párpados, globo del ojo y vias lagrimales; graduación de vista para lentes (gafas) y colocación de ojos artificiales.

Curación de granulaciones pronto y sin dolor, (si la clase de granulaciones lo exige).

Tumores y flujos de oído.

Ocena (fetidez del aliento), en poco tiempo.

Afecciones de la matriz, flujos por crónicos que sean; corrige la esterilidad en la mujer en muchos casos por procedimientos modernos.

Consulta: de 11 á 1 tarde y de 7 á 8 noche

### TORTOSA

Calle Cambios, 3, principal, vulgo calle del Puente, frente Plaza Nueva

Este Consultorio está montado en arreglo de los conocimientos modernos, de aparatos, instrumentos, limpieza, etc., etc.

Precios del Consultorio, pidanse prospectos.

### POSADA DE TORTOSA

(antes del Porvenir)

DE

**Francisco Rol**

10, Calle Portalet, 10

TARRAGONA

El dueño de esta posada, sucesor de don Miguel de la Cerda, pone en conocimiento del público y especialmente de sus paisanos de Tortosa, que desde hoy se servirán cubiertos y se admitirán huéspedes en la misma forma que lo verificaba su antecesor.

Portalet, 10, esquina Rambla de San Carlos, frente la iglesia de San Agustín

TARRAGONA

### HOTEL UNIVERSAL

DE

**SALETA Y MALÉ**

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y va pases.

### Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Único depósito en Tortosa: Confeitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3.

### SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con 6 sin habitación.

### Tónico-genitales

del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, esparmatorea y esterilidad.

Cuenta 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales—Carretas, núm. 39—Madrid

En Tortosa, D. Pablo Canalda.

### PAPELERIA

DE

**BIARNES y KIES**

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Biblioraptos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Sawaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

# CHOCOLATE JUNGOSA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

TALLER ESPECIAL  
PARA TODA CLASE  
DE  
COMPOSTURAS

**¡QUERERES RELOJES BUENOS Y BARATOS?**

**ANSELMO TORTOSA**

**M. CALLEMENT**

LOS ENCONTRAREIS  
EN LA  
Relojeria de